Victor 02/05/23

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DRTP-428-2023-AA/kp
Guatemala,
02 de mayo de 2023

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financie
RECIBIDO
02 MAY 2023
SECRETARIA
Firma: Hora: 12:45

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado González García:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de abril 2023

Cordialmente.

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

M-1762